

MONITOREO

DE PRENSA



Minería Aurífera en Comunidades Indígenas del Corredor Madidi-Pilón Lajas-Cotapata.

Calculadora de impactos mineros avanza en Bolivia

Herramienta que estima daños ambientales y sociales de la minería aurífera Minería sostenible y reducción del mercurio.

Minería amenaza represa que abastece a La Paz

Presencia de socavones y maquinaria cerca del embalse que abastece a La Paz

El GIT-OR es la alianza boliviana de instituciones de la sociedad civil que se ha constituido en un referente técnico y de articulación a nivel nacional y regional y ha incidido para que la minería aurífera se sustente en el concepto de Oro Responsable.

Más información: www.GIT-ororesponsablebolivia.org

DIAGNÓSTICO DE ACTORES MINEROS Y PERCEPCIONES TERRITORIALES

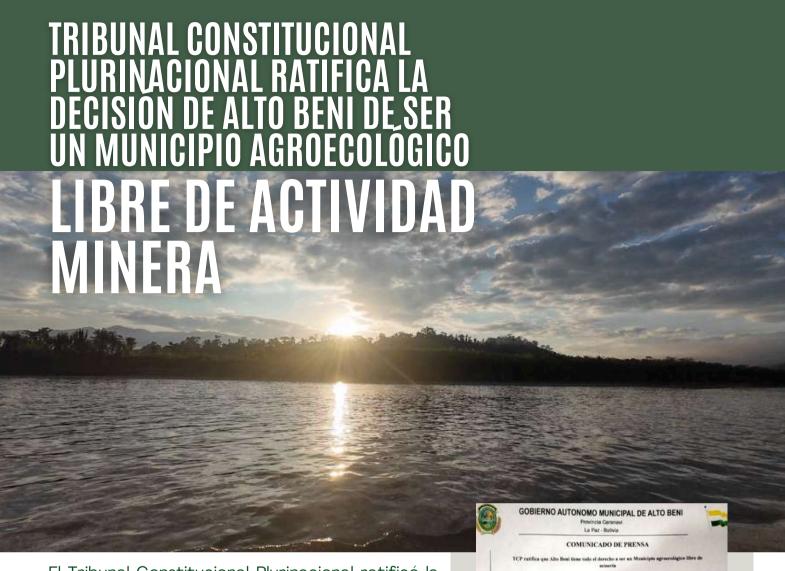
Estrategia presentada al GITOR busca evaluar la presencia de la minería aurífera en comunidades indígenas de la cuenca del río Beni, dentro del corredor Madidi – Pilón Lajas – Cotapata. Este diagnóstico territorial, solicitado por la CPILAP, tiene como fin identificar la incidencia de actores mineros en las comunidades y fortalecer la defensa de sus territorios, ecosistemas y biodiversidad. El estudio se realizó con una metodología participativa, incluyendo talleres, entrevistas a dirigentes, actores clave comunitarios y trabajadores mineros.

Los resultados permitieron establecer una zonificación minera con cinco categorías, desde áreas de alta intensidad mecanizada hasta zonas sin minería y territorios declarados libres de actividad minera. Estos últimos se basan en decisiones autónomas de municipios o pueblos indígenas que priorizan modelos de vida sustentados en agroecología, conservación y soberanía alimentaria. La información recopilada incluyó más de 100 entrevistas en 27 comunidades, lo que refleja percepciones locales sobre impactos ambientales, sociales y culturales.

El diagnóstico revela una amplia resistencia comunitaria a la minería: el 81 % de los actores entrevistados considera posible vivir sin esta actividad y la mayoría rechaza que sus hijos se dediguen a ella. Se identificaron impactos negativos como contaminación de fuentes de agua, pérdida de peces, debilitamiento de costumbres. conflictos internos migración, mientras que los beneficios percibidos (empleo o apoyo puntual) son limitados y no compensan los daños estructurales. También se evidencian problemas adicionales como vulnerabilidad climática, plagas agrícolas y reducción de tierras productivas, lo que incrementa la presión sobre los territorios.

Frente a este panorama, la estrategia plantea ejes de acción diferenciados por zonas, que incluyen la defensa de la consulta previa y la revocación de derechos mineros, el fortalecimiento de capacidades comunitarias, alianzas para promover medios de vida sostenibles, mecanismos de fiscalización con participación social y protocolos de prevención de conflictos. Asimismo, se prevé articular acciones legales y de incidencia ante instituciones nacionales e internacionales para proteger los derechos de las comunidades y avanzar hacia modelos de desarrollo no extractivos y sostenibles.





El Tribunal Constitucional Plurinacional ratificó la validez de la Ley Autonómica Municipal 097 de Alto Beni, que declara a este municipio como territorio agroecológico libre de actividad minera. La sentencia reconoce la competencia exclusiva de los gobiernos municipales para preservar y proteger el medio ambiente y sus recursos naturales, reafirmando la autonomía de Alto Beni en la definición de su vocación productiva.

intromisión de cooperativas mineras en su territorio. (LINK)

Este fallo marca un precedente nacional en la defensa de los modelos productivos locales frente a la minería, respaldando más de 50 años de trabajo agroecológico en Alto Beni. El municipio abastece al mercado paceño con alimentos ecológicos y concentra a 48 cooperativas cacaoteras de El Ceibo, referente internacional en cacao orgánico. Autoridades municipales y concejales subrayaron que no permitirán la



El Ministerio de Minería y Metalurgia presentó el Plan de Acción Nacional para la Minería Artesanal y a Pequeña Escala, una estrategia elaborada de manera participativa con privados, cooperativistas y entidades estatales. El plan busca fortalecer la productividad del sector con enfoque de sostenibilidad y responsabilidad social, a través de la reducción de impactos ambientales, la formalización de actividades, una fiscalización más eficiente y el acceso a tecnologías más limpias.

La iniciativa también prioriza la mejora de condiciones laborales de los trabajadores y plantea acciones iniciales en zonas de alta concentración minera, con apoyo técnico estatal. El Gobierno apunta a consolidar un modelo de minería artesanal que contribuya al crecimiento económico y a la generación de divisas, al tiempo que garantice sostenibilidad social y ambiental, destacando la meta de reducir el uso de mercurio mediante cooperación nacional e internacional. (LINK)

EN SAN JAVIER, AUTORIDADES Y COMUNIDADES SE UNIERON PARA REFLEXIONAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y GARANTIZAR UNA MINERÍA RESPONSABLE.

Bajo el liderazgo de la Gobernación de Santa Cruz y al apoyo del proyecto planetGOLD Bolivia.

En este encuentro se abordaron temas clave como el uso del mercurio, la normativa minera y el cuidado del medio ambiente.

Con la participación de instituciones, gobiernos municipales y cooperativas, este taller reafirma el compromiso de trabajar juntos por un futuro más seguro, limpio y sostenible. (LINK)







BEACCIÓN CLIMATICA ES PARTE DE LA REUNIÓN PREPARATORIA REGIONAL PARA LA COP-6 DE MINAMATA.

INDÍGENAS ITONAMAS EXPULSAN A MINERA AVALADA POR LA AJAM

Y RECHAZAN EXPLOTACIÓN DE ORO EN SU TERRITORIO



Los pueblos indígenas Itonamas, del departamento del Beni, expulsaron en las últimas horas a una empresa minera aurífera que, según denunciaron, contaba con el aval de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) para operar en la región. La decisión fue asumida en un ampliado y cabildo realizados por las comunidades, donde se rechazó la propuesta de la empresa, que ofrecía el 2 % de regalías.

"Se debe respetar la consulta libre, previa, informada y de buena fe hacia los territorios indígenas. En la provincia Iténez, concretamente en la comunidad Puerto Chávez, sobre el río Blanco, una empresa llamada Golden SIP intentó trabajar dentro del TSO. Ante esta situación, otras comunidades se auto convocaron y se reunieron con el representante de la empresa minera. Hay un rechazo total", indicó Abdón Justiniano, dirigente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CEPIB). (LINK)

INSTALACIONES MINERAS A METROS

DE LA REPRESA DE INCACHACA QUE ALIMENTA DE AGUA A LA PAZ

La Agencia de Noticias Ambientales constató la presencia de actividades mineras a escasos metros de la represa de Incachaca, infraestructura clave para el suministro de agua en La Paz. En el lugar se hallaron socavones, maquinaria, piscinas de lavado de mineral y volquetas en plena operación, pese a que se trata de una zona de alta sensibilidad ambiental.



Un informe de la EIA revela que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) ha traficado al menos 200 toneladas de mercurio desde minas ilegales en la Reserva Sierra Gorda de Querétaro entre 2019 y 2025, con un valor de más de 8 mil millones de dólares. El mineral se transporta y transforma en otros estados para abastecer la minería de oro artesanal en Sudamérica, pese al Convenio de Minamata. La operación se sostiene mediante control territorial armado, corrupción y sobornos a funcionarios para facilitar la exportación con documentación falsa. (LINK)



La represa, ubicada a 4.440 msnm y dentro de un área protegida, muestra señales de contaminación. Se tomaron muestras de agua con tonalidad amarillenta para su análisis en la UMSA. La AJAM negó información directa sobre los concesionarios.





Conservación Estratégica (CSF) presentó al GITOR los avances de la Calculadora de Impactos de la Minería Aurífera en Bolivia, una herramienta creada para estimar los costos sociales, ambientales y económicos de esta actividad. Su diseño responde a la necesidad de contar con información técnica sólida para planificar estrategias de compensación y promover una transición hacia tecnologías libres de mercurio. La calculadora ha sido adaptada al contexto nacional y permite diferenciar los impactos de la minería dentro y fuera de áreas protegidas.

Entre sus principales objetivos se encuentran: cuantificar daños sociales y ambientales como base para indemnizaciones, definir inversiones más eficientes en prevención de impactos y fomentar la incorporación de tecnologías limpias. El proyecto se desarrolla desde 2024 e incluyó talleres de arranque, consultas técnicas y validaciones con actores nacionales, lo que permitió ajustar la metodología y generar estudios de caso preliminares.

Los casos aplicados en Tipuani y en las áreas protegidas de Apolobamba y Madidi permitieron calcular impactos relacionados con deforestación, erosión, contaminación por mercurio y afectaciones a comunidades locales. La herramienta distingue tres tipos de minería —aluvial, balsa y socavón— y es de fácil aplicación, ya que requiere datos básicos como oro extraído, superficie afectada y tiempo de operación.

La calculadora se proyecta como un insumo estratégico para instituciones públicas y privadas, al facilitar la priorización de áreas de intervención y fortalecer la formulación de políticas públicas. En síntesis, constituye una herramienta clave para enfrentar los impactos de la minería aurífera en Bolivia, aportando transparencia y datos confiables para avanzar hacia una gestión sostenible del sector y una mejor protección de la Amazonía y sus comunidades.

LINK: CALCULADORA DE MERCURIO



El concejal del municipio de Guanay, Franklin Quequesana, advirtió que la minería ilegal y descontrolada está generando graves inundaciones que amenazan con hacer desaparecer áreas pobladas. Los desmontes arrojados por las empresas mineras han modificado el curso de los ríos Mapiri y Tipuani, provocando desbordes cada vez más frecuentes durante la época de lluvias.

De acuerdo con Quequesana, tanto cooperativas legales como ilegales descargan residuos y desechos directamente a los ríos, afectando a las comunidades ribereñas. Los desmontes que provienen de los municipios de Sorata, Mapiri y Apolo agravan la situación aguas abajo, incrementando el riesgo de desastres.

El concejal señaló que la minería aurífera es la principal fuente de recursos en la provincia Larecaja, lo que dificulta el control y la aplicación de medidas preventivas, ya que muchos líderes locales y autoridades son también parte del sector minero. Por ello, destacó que cualquier acción efectiva requerirá el apoyo de toda la población para evitar que los gobiernos municipales sean rebasados.

Situaciones similares se registran en Tipuani, donde varios barrios permanecieron bajo el agua durante meses debido a los desbordes. Autoridades locales advirtieron que, si la actividad minera continúa sin regulación, el municipio podría desaparecer en pocos años. En Guanay, las inundaciones ya son recurrentes desde hace siete años, evidenciando la urgencia de una minería más responsable y consciente con el medio ambiente. (LINK)

DEFENSOBÍA DEL PUEBLO ACOMPAÑA REUNION DONDE SE

APRUEBA LEY MUNICIPAL QUE DECLARA A VIACHA TERRITORIO LIBRE DE CONTAMINACIÓN MINERA

La Defensoría del Pueblo acompañó a autoridades y comunidades de Viacha en la reunión donde se aprobó la Ley Municipal que declara al municipio territorio libre de contaminación minera. La norma fue promulgada por el alcalde Napoleón Yahuasi tras una marcha de vecinos y comunarios que denunciaron afectaciones a fuentes de agua, ganado y cultivos por la actividad minera. La Defensoría participó como facilitadora del diálogo entre autoridades comunitarias y municipales, comprometiéndose a dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos alcanzados.



El caso de Viacha se remonta a denuncias de posible contaminación con cianuro en áreas productivas cercanas a operaciones mineras. Ante esta situación, la Defensoría promovió la creación de un Comité Interinstitucional junto a los ministerios de Medio Ambiente y Agua, de Minería, el Gobierno Departamental de La Paz y las comunidades afectadas. Este comité realizó más de diez inspecciones y elaboró un plan de acción para proteger los recursos hídricos del municipio. La institución reiteró su preocupación por los riesgos ambientales detectados y mantiene abiertos sus canales de atención para denuncias sobre vulneración de derechos humanos. (LINK)

